"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

## PROCESO CAS N.º 036-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

## CONTRATAR A UN(A) (01) ESPECIALISTA EN SERVICIO SOCIAL

## RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ROSAS DE LA CRUZ, ROXANA ROCIO		APTO
2	ARANGO CAMPOS, LUIS IGNACIO		APTO
3	CASTRO SALINAS, BRIGITTE ALEJANDRA		APTO
4	CONCHA ESPINO, VICTORIA DEL CARMEN		APTO
5	ESCOBEDO PORTOCARRERO, MIRLA INES		APTO
6	HURTADO SAAVEDRA, YVAN RAFAEL		APTO
7	JUAREZ FIGUEROA, MIRIAM SOFIA		APTO
8	ALCANTARA TORRES, CARLA JADELL	(1)	NO APTO
9	ASENJO SALAZAR, DANIELA	(2)	NO APTO
10	CHINCHAY VITE, ALEXIS JESUS	(3)	NO APTO
11	FRISANCHO OJEDA, FRESSIA NICOLE	(4)	NO APTO
12	HUAMAN HUAYTA, MERLY VALERIANA	(5)	NO APTO
13	NOLBERTO JAUREGUI, BASILIA SADIT	(6)	NO APTO
14	ROJAS TUESTA, KARLOS ORLANDO	(7)	NO APTO
15	SILVA MONCAYO, MANUEL FERNANDO GIULIANO	(8)	NO APTO
16	TAPIA INGA, EULER BERLI	(9)	NO APTO
17	ZORRILLA RIEGA, KATHERINE LIZBETH	(10)	NO APTO

## **OBSERVACIONES:**

- (1) No folió la documentación de acuerdo a lo solicitado en las bases del concurso.
- (2) Envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso y no envió la información en un solo archivo y no envió anexos N° 03 y 05, documentos solicitados en las bases del concurso.
- (3) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso.
- (4) No envió la información en un solo archivo y no folió la documentación.
- (5) No cumple con la experiencia específica de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso.
  (6) No envió la información en un solo archivo y no envió el anexo N° 05, documento solicitado en las bases del concurso.
- (7) No cumple con la experiencia específica de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso.
- No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso.
- No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso.
- (10) Envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de APTO, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.

Fecha: jueves, 2 de mayo de 2024

> Hora: hasta las 13:00 Hrs.

> Correo: seleccion.cas@ugel07.gob.pe

> Asunto: Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**NOTA**: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 30 de abril de 2024